Metrogas S.A. y Filiales

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de Marzo de 2014

La siguiente sección tiene por objeto analizar los estados financieros consolidados de Metrogas S.A., para el período terminado al 31 de Marzo de 2014 y explicar las principales variaciones ocurridas respecto al período comparativo correspondiente.

1. Análisis de los negocios de Metrogas en el mercado del Gas Natural

Metrogas concentra las actividades de distribución y transporte de gas natural en la Región Metropolitana y Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, abasteciendo a clientes residenciales, comerciales e industriales. Al finalizar el presente período, el número total de clientes abastecidos por Metrogas alcanza aproximadamente a 494 mil clientes.

En el período anterior se incorporaron los denominados Clientes Térmicos, quienes son abastecidos con gas natural de manera indirecta a través de la central térmica de sus edificios donde residen, los cuales al 31 de marzo de 2014 totalizaron alrededor de los 62 mil clientes. Con esto, el número total alcanza aproximadamente 555 mil clientes.

El gas natural corresponde a un bien de consumo básico, cuya demanda es bastante estable en el tiempo y no es afectada significativamente por los ciclos económicos. Sin embargo, factores tales como la temperatura y el precio del gas natural en relación a otras alternativas de combustibles, podrían eventualmente afectarla.

Actualmente, con la operación comercial del Terminal de Quintero, Metrogas S.A. está importando el gas natural desde el mercado internacional, desde países como Trinidad y Tobago, Argelia, Nigeria, Egipto, Qatar, entre otros.

Al cierre de este periodo las ventas físicas de Metrogas, sin considerar las ventas a compañías de generación eléctrica, ascendieron a 158,7 millones de m^3, 7,3 millones de m^3 más que el mismo período del año anterior. Las ventas a compañías de generación eléctrica a Marzo de 2014 fueron de 138,5 millones de m^3, 9,5 millones de m^3 menos que al mismo período de 2013.

2. Análisis del Estado de Situación Financiera

Los principales rubros de activos al 31 de Marzo de 2014 y 2013, así como al cierre de 2013 son los siguientes:

Activos *Cifras en M$*	**31/03/2014**	**31/03/2013**	**31/12/2013**
Activos Corrientes	72.353.344	89.138.824	61.090.317
Activos no Corrientes	835.124.684	700.919.558	831.583.196
Total Activos	**907.478.028**	**790.058.382**	**892.673.513**
Propiedades, planta y equipos	816.176.702	689.167.121	814.575.482
Adiciones a Propiedades, planta y equipos	8.894.436	7.638.926	34.257.765

El Total Activos a Marzo de 2014 aumenta en MM$14.805 respecto a Diciembre de 2013 fundamentalmente por:

a) Un incremento de los Activos Corrientes en MM$11.263, originados principalmente por un aumento por MM$24.938 en el ítem deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, como resultado esencialmente de la mayor venta a clientes de generación eléctrica, dicho incremento fue de MM$24.938. Este aumento fue compensado con la disminución del efectivo y equivalente al efectivo en MM$10.458, debido a las inversiones del período y a la distribución de dividendos provisorios. Otro ítem que disminuyó de manera significativa fue las cuentas por cobrar a entidades relacionadas en MM$2.608.

b) Las adiciones a Propiedades, planta y equipos realizadas por la Sociedad, a consecuencia de la construcción de redes de distribución de gas natural y la conexión de nuevos clientes, alcanzaron a MM$8.894 en este período del 2014, superior en MM$1.256 a Marzo de 2013. Durante el ejercicio del año anterior, Metrogas y subsidiarias sumó inversiones por MM$34.258. Por otro lado, la depreciación y amortización hasta el 31 de Marzo de 2014 alcanzó a MM$7.338 y para igual período del año 2013 fue de MM$6.016.

c) El aumento de los Activos no Corrientes en MM$3.541, es explicado por el incremento en las propiedades, planta y equipo en MM$1.601, en las inversiones contabilizadas usando el método de la participación en MM$1.040 y en los derechos por cobrar que aumentó a su vez en MM$628.

Los principales rubros de pasivos al 31 de Marzo de 2014 y 2013, así como al cierre de 2013 son los siguientes:

Pasivos *Cifras en M$*	**31/03/2014**	**31/03/2013**	**31/12/2013**
Total Pasivos Corrientes	62.409.294	35.811.321	53.697.485
Total Pasivos no Corrientes	294.371.666	283.264.200	296.944.032
Total Patrimonio	550.697.068	470.982.861	542.031.996
Total Patrimonio y Pasivos	**907.478.028**	**790.058.382**	**892.673.513**

Al 31 de Marzo de 2014 el Total Patrimonio y Pasivos de la compañía alcanzaron a MM$907.478. Las principales variaciones respecto a las cifras registradas a Diciembre de 2013 son:

a) El incremento del Total de Pasivos Corrientes en MM$8.712, que es explicado por el aumento de pasivos por impuestos en MM$5.010, por las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en MM$2.434, por los pasivos financieros MM$662 y otros pasivos no financieros en MM$626.

b) La disminución del Total de Pasivos no Corrientes en MM$2.572, se explica por la disminución del ítem otras cuentas por pagar en MM$939 como consecuencia de la amortización de dichas obligaciones, la disminución en los pasivos financieros de MM$663, debido al traspaso de las cuotas de amortización de los bonos con el público desde el largo plazo al corto plazo y el pasivo por impuesto diferido disminuyó en MM$665.

c) El Total Patrimonio se ve incrementado en MM$8.665, originado principalmente por el aumento de las ganancias acumuladas en MM$11.963, compensado por la disminución del ítem otras reservas por MM$3.298.

3. Análisis del Estado de Resultados por Función

Al 31 de Marzo de 2014 los ingresos ordinarios totales alcanzaron los MM$113.051, lo que representa un aumento de 9,1% con respecto a igual período del año anterior, de acuerdo al siguiente detalle:

Ventas *Cifras en M$*	31/03/2014	31/03/2013	31/12/2013
Residencial y Comercial	28.246.378	26.569.767	170.155.653
Industrial	38.748.865	35.054.086	144.024.612
V Región y Eléctricas	43.876.748	40.400.708	69.128.436
Otros ingresos	2.179.057	1.627.451	7.442.127
Total	**113.051.048**	**103.652.012**	**390.750.828**

Los ingresos ordinarios en los segmentos Residencial y Comercial e Industrial, se vieron aumentados tanto por un mayor volumen de venta, como también por un mayor tipo de cambio que aumentó en casi $80 entre Marzo de 2013 y Marzo de 2014. En cuanto a los ingresos a la V Región y Eléctricas, éstos aumentaron respecto al mismo período del año anterior, también por un mayor tipo de cambio, lo que fue compensado por un menor volumen de venta.

Al 31 Marzo de 2014 las ventas físicas de la Compañía, sin ventas a las compañías de generación eléctrica, tuvieron un aumento de 4,8% en relación a Marzo de 2013, lo que equivale a 7,3 millones de m^3 de gas natural de mayor venta, alcanzando los 158,7 millones de m^3. De esta cantidad, aproximadamente 157,7 millones de m^3 corresponden a gas natural, y el resto a gas de ciudad.

Las ventas a las compañías de generación eléctrica disminuyeron en un 6%, alcanzando los 138,5 millones de m^3 a Marzo de 2014.

Las ventas físicas totales al cierre de este período 2014 alcanzaron 297,2 millones de m^3 reflejando una disminución del 0,8% con respecto al 31 de Marzo de 2013.

Ventas Físicas 2014 *Cifras en mm^3*	01-01-2014 31-03-2014	01-01-2013 31-03-2013
Residencial y Comercial	44,0	42,2
Industrial	113,7	107,6
Gas de Ciudad	1,0	1,6
V Región y Eléctricas	138,5	148,0
Total	**297,2**	**299,5**

Al 31 de Marzo de 2014, los costos de ventas ascendieron a MM$78.610, lo que representó un aumento del 36,6% con respecto al mismo período del año anterior, de acuerdo al siguiente detalle:

Costos *Cifras en M$*	**31/03/2014**	**31/03/2013**	**31/12/2013**
Costo de gas	57.696.931	41.080.842	157.185.414
Costo de transporte	11.770.354	8.994.159	37.997.312
Costo depreciación y amortización	7.041.433	5.488.431	21.277.665
Otros costos de ventas	2.101.027	1.975.067	7.116.264
Total	**78.609.745**	**57.538.499**	**223.576.655**

Durante este primer trimestre del año 2014, el costo de gas ha tenido un incremento debido al aumento del precio de los commodities Henry Hub y Brent en el mercado internacional, que impactan negativamente el costo en comparación con el mismo período del año anterior. Además, tanto el costo de gas como el costo de transporte, que incluye el costo del terminal de regasificación, ambos indexados al dólar, fueron impactados por un incremento en el tipo de cambio de casi $80, como se mencionó anteriormente.

De esta forma, la ganancia bruta acumulada a Marzo de 2014 alcanzó a MM$34.441.

Otros ítemes del Estado de Resultado por Función y Otras Cifras *Cifras en M$*	**31/03/2014**	**31/03/2013**	**31/12/2013**
Ganancia bruta	34.441.303	46.113.513	167.174.173
Resultado Operacional (*)	30.140.441	39.391.809	136.865.521
Depreciación y Amortización	7.338.145	6.016.398	23.385.885
EBITDA (*)	37.478.586	45.408.207	160.251.406
Costos financieros	2.733.468	3.122.897	11.470.989
Otras ganancias (pérdidas)	336.674	526.788	- 1.608.283
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	27.599.375	38.713.720	128.330.397
R.A.I.I.D.A.I.E. (*)	36.441.823	46.366.179	158.145.147
Ganancia (pérdida)	22.262.985	35.811.321	108.162.034

Nota: (*) Resultado Operacional se define como ganancia bruta, menos gastos de administración y menos otros gastos por función.

EBITDA se define como resultado operacional más depreciación y amortización. Ambas cifras están calculadas considerando el período informado.

R.A.I.I.D.A.I.E.: Resultado antes de intereses e impuestos, depreciación, amortización e items extraordinarios.

A la fecha de este análisis, el EBITDA fue menor en MM$7.930 en comparación al mismo período del año anterior. Lo anterior se explica principalmente por el mayor costo de gas y transporte, que no fue totalmente compensado con mayores ingresos ordinarios del período.

Al 31 de Marzo de 2014 Metrogas S.A. obtuvo una ganancia que alcanzó la cifra de MM$22.263, cifra que se compara con la utilidad de MM$35.811 del mismo periodo del año 2013.

4. Análisis del Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de Marzo de 2014, el Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del período alcanzaron los MM$7.994, cifra menor a la observada a la misma fecha del año anterior cuando alcanzó los MM$35.324. A continuación se presentan las principales cifras del Estado de Flujo de Efectivo para el período terminado al 31 de Marzo de 2014 y 2013, así como el cierre a Diciembre de 2013.

Estado de Flujo de Efectivo *Cifras en M$*	**31/03/2014**	**31/03/2013**	**31/12/2013**
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	16.813.554	42.193.764	162.453.273
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(8.803.708)	(5.796.693)	(29.091.296)
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(18.495.858)	(29.742.772)	(143.560.475)
Incremento neto (disminución) antes del efecto en la tasa de cambios	**(10.486.012)**	**6.654.299**	**(10.198.498)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y eq. al efectivo	28.227	(7.887)	(27.599)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**(10.457.785)**	**6.646.412**	**(10.226.097)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	18.451.324	28.677.421	28.677.421
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	7.993.539	35.323.833	18.451.324

Las actividades de operación generaron un flujo positivo de MM$16.814, que es menor en MM$25.380 a la cifra obtenida al mismo período del año 2013. Lo anterior se debe principalmente al mayor pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios, tanto por el mayor costo de gas como por un mayor requerimiento de capital de trabajo.

El flujo neto originado por actividades de inversión registrado al 31 de Marzo de 2014 fue negativo en MM$8.804, mayor en MM$3.007 a la cifra obtenida en igual período del año 2013. Lo anterior, producto de la mayor inversión en redes de distribución de gas natural y la incorporación de nuevos clientes, compensado por los dividendos recibidos al 31 de Marzo de 2014.

Las actividades de financiamiento generaron un flujo negativo por MM$18.496, menor en MM$11.247 a la cifra obtenida en igual período del año 2013, como consecuencia del menor pago de dividendos durante el ejercicio 2014.

5. Indicadores Financieros

A continuación se presentan los principales indicadores financieros de la Compañía para el período terminado al 31 de Marzo de 2014 en comparación con el mismo período del año 2013, y al cierre del año 2013:

Indicadores Financieros *Cifras en M$*		31/03/2014	31/03/2013	31/12/2012
Liquidez corriente	(veces)	1,16	2,49	1,14
Razón ácida	(veces)	1,08	2,31	1,04
Rotación de inventarios	(veces)	48,46	45,03	40,43
Permanencia de inventarios	(días)	7,43	7,99	8,90
Pasivo corriente / pasivo total	(%)	17,49%	11,22%	15,31%
Pasivo no corriente / pasivo total	(%)	82,51%	88,78%	84,69%
Rentabilidad del patrimonio	(%)	4,07%	6,74%	21,50%
Rentabilidad del activo	(%)	2,47%	4,00%	12,89%
Rendimiento Propiedades, planta y equipos	(%)	4,22%	6,70%	22,26%
Utilidad por acción	(M$)	602	852	2.923

Nota: (*) Rotación de inventarios se define como costos de venta del período sobre inventario promedio.
Permanencia de inventarios se define como el inverso de la Rotación de inventarios multiplicado por 360.

El índice de liquidez corriente al 31 de Marzo de 2014 disminuyó respecto al índice del mismo ejercicio del año 2013, como consecuencia del aumento de los pasivos por impuestos. Las mismas causas anteriores provocaron una disminución en la razón ácida en este período respecto al ejercicio del año anterior.

La rotación de inventario aumentó durante este período en comparación al mismo período del año anterior y consecuentemente el índice de permanencia de inventarios disminuyó durante este período, debido al mayor costo de las ventas.

Covenants

El cumplimiento de los Covenants derivado de los contratos de Bonos que mantiene Metrogas a Marzo de 2014 es el siguiente:

Covenants	31/03/2014	Covenants
Razón de Endeudamiento (1)	0,72	< o = 1,38 veces
Cobertura de Gastos financieros (2)	18,20	> o = 3,5 veces

(1) Razón de Endeudamiento Financiero: Medido sobre la razón entre Total Pasivos (más boletas de Garantía emitidas a terceros) y Total Patrimonio.
(2) Cobertura de Gastos Financieros: definida como la razón entre Ganancia (pérdida) Antes de Impuestos, más o menos Resultado por Unidad de Reajuste, según corresponda, más o menos Diferencia de Cambio según corresponda, más Gastos Financieros Netos (Costos Financieros menos Ingresos Financieros de los Estados Financieros), más Gasto por Depreciación y Gastos Financieros Netos (Costos Financieros menos Ingresos Financieros).

6. Análisis de las Diferencias entre el Valor Libro y el Valor Económico y/o de Mercado de los Principales Activos

Los activos y pasivos de la empresa han sido valorizados y presentados de acuerdo a normas y criterios contables que se explican en las notas a los estados financieros de la Sociedad, y no existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor económico de éstos.

7. Análisis de las Principales Variaciones del Período en Relación al Mercado, Competencia y Participación Relativa

Metrogas S.A. distribuye gas natural, energético que compite con otros combustibles en la Región Metropolitana y Sexta Región. Los principales competidores en el segmento residencial y comercial son el gas licuado y el petróleo diesel. En el segmento industrial, por otra parte, compite principalmente con el gas licuado, petróleo diesel y los petróleos N° 5 y N° 6.

A Marzo de 2014 la Sociedad cuenta con aproximadamente 494 mil clientes, manteniéndose en un rango superior al 72% de participación en su mercado objetivo de nuevas viviendas.

8. Análisis de Riesgo de Mercado

La compañía mantiene contratadas pólizas de seguros con AIG Chile Compañía de Seguros Generales S.A., para cubrir eventuales responsabilidades civiles extracontractuales por daños a terceros derivados de la ejecución de operaciones propias del giro de la empresa. Asimismo, se encuentran contratadas con La Chilena Consolidada Seguros Generales S.A., pólizas que cubren todo riesgo industrial en las instalaciones y bienes físicos de la Sociedad, incluyendo incendio y sismo de acuerdo a las prácticas generales de la industria.

La deuda financiera de la Sociedad está compuesta principalmente por obligaciones con el público denominadas en unidades de fomento con tasa de interés fija y que representa el 97% de la deuda financiera, y por obligaciones en UF por arrendamiento financiero a tasa fija que representan un 3%. Por lo anterior expuesto, la Sociedad estima que el riesgo asociado a la variación de las tasas de interés de mercado no es significativo.

Con respecto al grado de exposición de los activos y pasivos en moneda extranjera, la Sociedad mantiene un descalce contable reducido, con lo cual la variación experimentada por el tipo de cambio no representa un riesgo relevante.

Con respecto al riesgo de precio, la sociedad enfrenta los riesgos propios del negocio de distribución de gas natural, relacionado al riesgo del negocio de los combustibles líquidos y gaseosos, cuyos precios tienen un comportamiento propio de commodities transados en los mercados internacionales.

A esta fecha, y en relación con la República Argentina, habiéndose resuelto por incumplimientos los contratos de suministro de gas natural suscrito con el Consorcio Aguada Pichana y de transporte en firme suscrito con Transportadora de Gas del Norte (TGN), Metrogas S.A., en relación con el suministro de gas natural desde la República Argentina, y habiendo concluido la vigencia al 31 de diciembre de 2013 del contrato de suministro de gas natural en firme con el Consorcio Sierra Chata por un volumen máximo de 760 Mm3/día entre Tratayén y La Mora, sólo mantiene un contrato de transporte en firme con el fideicomiso administrado por el Banco HSBC por un

volumen de transporte de 303 Mm3/día y un contrato de transporte en firme con Gasoducto Gasandes Argentina S.A. entre La Mora y la frontera entre Argentina y Chile por 1.695 Mm3/día y con Gasoducto Gasandes S.A. entre la frontera y Santiago por un volumen de 1.695 Mm3/día.

Con fecha 13 de mayo de 2013 se presentó la demanda arbitral ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (la "Corte") con sede en París, Francia, contra los Productores del Consorcio Aguada Pichana (Total, Wintershall y Pae). El objeto de la demanda es reclamar los daños y perjuicios derivados de los incumplimientos contractuales incurridos por los productores del Consorcio durante la ejecución del mismo. El monto de la demanda asciende a la suma de US$ 241.475.576. Cabe señalar que en dicha presentación Metrogas S.A. hizo expresa reserva de reclamar adicionalmente a los demandados la suma de US$ 220.178.304. Para poder hacer efectivo el reclamo de este monto deberá determinarse, previamente, si hubo incumplimientos de los productores de gas o si, por el contrario, hubo incumplimientos imputables a Transportadora de Gas del Norte S.A. Las empresas demandadas presentaron sus contestaciones a la demanda arbitral y la Secretaría de la Corte procedió a designar un tribunal arbitral integrado por tres árbitros de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional.

Como consecuencia de la demanda presentada por Metrogas S.A., PAE procedió a su turno con fecha 21 de junio de 2013 a deducir ante la misma ICC de Paris una demanda arbitral de cuantía indeterminada en contra de Metrogas S.A. por un supuesto incumplimiento de la obligación de confidencialidad convenida en Acuerdo de Reasignación Transitoria de Volúmenes de Gas de Exportación suscrito con fecha 4 de junio de 2007, al haberse referido Metrogas S.A. a dicho documento en su demanda arbitral en contra de los productores de gas natural integrantes del Consorcio Aguada Pichana por parte de Metrogas S.A. Con fecha 1 de octubre de 2013, Metrogas S.A. contestó la demanda arbitral de PAE, oponiendo una excepción de Litis Pendencia y en subsidio solicitando el completo y total rechazo de la misma, con costas. La Secretaria de la Corte procedió a designar como árbitro único al Abogado Español Oscar Arias, cuyo nombramiento fue recusado por la demandante, materia aún no resuelta por la Corte.

Con fecha 13 de septiembre de 2012, Metrogas fue finalmente notificado por vía de un exhorto internacional de la existencia de una demanda ordinaria de incumplimiento de contrato de transporte en firme de gas natural y cobro de facturas por una suma de US$37 millones, la cual fue debidamente contestada dentro de plazo legal, oponiéndose excepciones de incompetencia, citándose al juicio a los productores de gas del Consorcio Aguada Pichana, solicitándose la acumulación de la causa a aquella relativa a la acción meramente declarativa deducida en su oportunidad por Metrogas en la República Argentina y finalmente contestando en fondo de la referida demanda. Cabe recordar que en el mes de Septiembre de 2009, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Servicio de Transporte de Gas Natural vigente en la República Argentina, y en razón de los incumplimientos contractuales incurridos por TGN en relación con su deber contractual de custodia del gas natural inyectado en Tratayén, Neuquén, por los productores de gas natural, Metrogas resolvió administrativamente los contratos de transporte y requirió a TGN el pago de una suma del orden de los US$202 millones como indemnización de los perjuicios económicos derivados de tales incumplimientos. En la tramitación del juicio ordinario el tribunal acogió el requerimiento de Metrogas S.A. con el objeto de que esta causa se acumulara con la causa relativa a la Acción Meramente Declarativa iniciada en el tribunal contencioso administrativo federal en el año 2009 con el objeto de que se pesificaran las tarifas del transporte de gas natural que no han sido utilizadas en la exportación efectiva de gas natural. TGN dedujo recursos de apelación contra dicha resolución, el cual está pendiente de ser resuelto por la Cámara Federal. En los próximos meses el Tribunal deberá resolver la petición de Metrogas S.A. de proceder a citar

como terceros en la causa iniciada por TGN a los productores de gas natural integrantes del Consocio Aguada Pichana.

Actualmente, Metrogas cuenta con un abastecimiento continuo a través del Terminal de Regasificación de Quintero de propiedad de GNL Quintero S.A. Aunque ya estaba en operación desde 2009, desde el 1° de Enero de 2011, fecha en que se declara el COD (Commercial Operation Day), GNL Quintero S.A. comenzó a operar a su plena capacidad de diseño, aprox. 10 millones de m3/día de regasificación. Metrogas S.A. tiene una participación del 20% de la propiedad de GNL Quintero S.A. y además tiene una capacidad contratada de un tercio del terminal de regasificación. La operación de este terminal ha permitido abastecer en un 100% las necesidades de sus clientes residenciales, comerciales e industriales.

Los nuevos contratos de suministro de gas natural suscritos por Metrogas con sus clientes industriales, excluyen la responsabilidad de Metrogas por interrupciones parciales o totales de suministro y consideran la opción de suspender el suministro de gas natural sin derecho a indemnización alguna para el cliente, en caso de la existencia de una situación de fuerza mayor que afecte directamente a Metrogas. Así como también en relación con fallas en el suministro de gas natural que tengan su origen en el atraso en el arribo de los barcos metaneros, problemas relacionados con la operación del muelle, fallas operacionales que puedan afectar el terminal de regasificación de Quintero y finalmente que afecten la operación del gasoducto de Electrogas, situaciones todas fuera del control de Metrogas. En el evento que la suspensión de suministro no sea consecuencia de una situación de fuerza mayor o ésta tenga su origen en una causa en la cual no está excluida la responsabilidad de Metrogas, la opción de suspender el suministro también está prevista a favor de ésta, pero en este caso, se debe indemnizar a los clientes sólo los costos incrementales netos derivados de la utilización de un combustible alternativo.

Finalmente, cabe tener presente, que por Resolución Exenta N° 2607 de fecha 31 de Diciembre de 2009 de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), en razón de haber superado parcialmente la crisis de suministro de gas natural con la entrada en operación del suministro de gas natural proveniente de la regasificación de GNL, se dejó sin efecto para la zona centro de Chile la Resolución Exenta Nº754/2004 de la SEC, y sus posteriores modificaciones, la cual instruye la adopción de medidas ante una contingencia en el suministro de gas natural. Las distribuidoras de gas que operan en la zona central de Chile, por intermedio de la Asociación de Distribuidoras de Gas Natural (AGN), han solicitado en forma reiterada a la SEC la derogación de la Resolución Exenta N° 2607 ya referida, restituyendo la vigencia de las disposiciones de la Resolución Exenta N° 754 en la zona centro.

En todo caso, Metrogas dispone de i) un sistema de respaldo de gas natural simulado, el cual puede ser inyectado en las redes en reemplazo del gas natural, y que estuvo en operación hasta agosto de 2009, y además cuenta con ii) almacenamiento de gas natural en los gasoductos de Electrogas y GasAndes, ambos con el objeto de asegurar el suministro a los clientes residenciales y comerciales.